



ACTA DE SESION

Cód.: CBMM-001-21-03-23
CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN.CRNEL.MARCELINO
MARIDUEÑA.
RENDICION DE CUENTAS

ACTA	2	TEMA	CRONOGRAMA PARA EL PROCESO RENDICION DE CUENTAS	D	M	A
				12	04	2023

LUGAR:	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CRNEL.MARCELINO MARIDUEÑA
HORA:	15h00
OBJETIVO	CONSULTA CIUDADANA – DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DEMANDAS

En las instalaciones del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON Crnel. Marcelino 12 días del mes de Abril del 2022, nos constituimos en reunión, el Comité Técnico Ciudadano y el Equipo Técnico del Cuerpo de Bomberos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Consultas y recolección de demandas Ciudadanas.** – Durante reunión celebrada se logró desarrollar y cubrir cada consulta que los miembros del comité mixto de la asamblea ciudadana del cantón, sobre el POA y Presupuesto 2022.
- 2.- **Se determinó la planificación** de la siguiente reunión para la cual se entregarán las preguntas necesarias que logren satisfacer las dudas sobre el POA y presupuesto 2022.

EVIDENCIA



Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.



ACTA DE SESION

Cód.: CBMM-001-21-03-23

CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN.CRNEL.MARCELINO
MARIDUEÑA.

RENDICION DE CUENTAS

FIRMA DE CONSTANCIA

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA



LISTA DE ASISTENCIA - PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS - FASE 1.- PLANIFICACIÓN DEL PROCESO/ CONSULTA CIUDADANA (DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DEMANDAS - TALLER)

Fecha: 12 de Abril del 2023

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	REPRESENTANTE DE :	TELÉFONO	FIRMA
1	Leydi Mendez	0918451717	Bomberos	2729956	
2	Andrés Vera R	1201513725	Parque #2	0967151367	
3	Tatiana Arellano	092165702-9	Samanes	0994242240	
4	Raúl Albán	046041880	A.L.C	0959771848	
5	Marcelo Ríos	0925985020	Bomberos	0994510840	
6	Sigfredo Santillán	091260456-8	- - -	0983648793	
7	Jacinto Salazar	120237779-3	Bomberos	0469662276	
8					
9					
10					

	ACTA DE SESION	Cód.: CBMM-001-08-05-23 CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN.CRNEL.MARCELINO MARIDUEÑA.
		RENDICION DE CUENTAS

ACTA	3	TEMA	CRONOGRAMA PARA EL PROCESO RENDICION DE CUENTAS	D 08	M 05	A 2023
-------------	----------	-------------	--	----------------	----------------	------------------

LUGAR:	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CRNEL.MARCELINO MARIDUEÑA
HORA:	15h00
OBJETIVO	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL

En las instalaciones del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON Crnel. Marcelino 20 días del mes de mayo del 2023, nos constituimos en reunión, el Comité Técnico Ciudadano y el Equipo Técnico del Cuerpo de Bomberos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se llevó a acabo taller de respuestas a preguntas elaboradas por la ciudadanía en base a la información entregada por el Cuerpo de Bomberos, la mismas que permitieron la elaboración de informe institucional para la deliberación o rendición de cuentas.
Reunión en la cual asistieron los miembros de la Asamblea Local Ciudadana del Cantón Crnel. Marcelino Maridueña junto a los miembros del equipo técnico del comité mixto del Cuerpo de Bomberos

EVIDENCIA



Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.



ACTA DE SESION

Cód.: CBMM-001-08-05-23

CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN.CRNEL.MARCELINO
MARIDUEÑA.

RENDICION DE CUENTAS

FIRMA DE CONSTANCIA

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA



LISTA DE ASISTENCIA - PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - FASE2.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL - RESPUESTAS A PREGUNTAS SOLICITADAS

Fecha: 08 de Mayo del 2023 - Hora : 15h00

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
1	Suquendo Santillan	091210456-8	11	- - -	Suquendo Santillan
2	Roberto Luis Pinos	1201484121		0992312050	Roberto Luis Pinos
3	Rodrigo Bruno M.	120329966-2		0997206823	Rodrigo Bruno M.
4	Andrés Vera Ríos	120151377-5		0967151367	Andrés Vera R.
5	Patricia Arellano	092165702-9		0994242240	Patricia Arellano
6	Raul Albar	0916094230	A.L.C.	0959771848	Raul Albar
7	Carlos Vergara Duran	0952386944	Subteniente		Carlos Vergara Duran
8	Keydi Mendicita	0918451717	Ferretera	0997551720	Keydi Mendicita
9	Sacinto Solerza	120277179-3	JEFE	0969	Sacinto Solerza
10	Marcelo Rios Tanbano	0925985020	Bombero	0994510840	Marcelo Rios Tanbano
11	Zaida Peralta	0929732361	Bombero	0960187121	Zaida Peralta
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

	ACTA DE SESION	Cód.: CBMM-001-16-03-23 CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN.CRNEL.MARCELINO MARIDUEÑA.
		RENDICION DE CUENTAS

ACTA	1	TEMA	CRONOGRAMA PARA EL PROCESO RENDICION DE CUENTAS	D 16	M 03	A 2023
------	---	------	--	---------	---------	-----------

LUGAR:	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CRNEL.MARCELINO MARIDUEÑA
HORA:	14h30
OBJETIVO	CONSULTA CIUDADANA – DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DEMANDAS

En las instalaciones del CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON Crnel. Marcelino 16 días del mes de marzo del 2022, nos constituimos en reunión, el Comité Técnico Ciudadano y el Equipo Técnico del Cuerpo de Bomberos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se solicita información acerca del presupuesto y POA 2022 – mediante Mediante oficio s/n de fecha 16 de marzo del 2023
2. Mapeo de Actores. - Es necesario realizar el mapeo de actores a fin de que la participación de la ciudadanía sea equitativa en todos los ámbitos públicos para ello, se requiere tener conocimiento de cuantas personas integran los diferentes gremios en nuestro cantón, por lo que se adjunta los actores registrados.
3. Mediante oficio s/n de fecha 16 de marzo del 2023, el presidente de la Asamblea Local Ciudadana, pone en conocimiento de la máxima Autoridad, las personas que conforman el Comité Mixto de la asamblea Ciudadana del Cantón.
 - Ing. Raúl Albán Blacio
 - Sr. Segundo Santillán
 - Sr. Andrés Vera
 - Sra. Tatiana Arellano
 - Ab. julio Mejía
4. Se solicita información del Técnico Mixto del Cuerpo de Bomberos del Cantón.



ACTA DE SESION

Cód.: CBMM-001-16-03-23
CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN.CRNEL.MARCELINO
MARIDUEÑA.

RENDICION DE CUENTAS

EVIDENCIA



Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

ADJUNTO DOCUMENTO

Marcelino Maridueña, 16-03-2023

Teniente Coronel Jacinto Galarza

Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Coronel Marcelino Maridueña

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA**, y desearle éxitos en sus labores diarias, pongo a conocimiento lo siguiente:

Con la finalidad de fortalecer el proceso permanente de construcción del poder ciudadano, según lo estipula la Constitución de la República del Ecuador en su **art. 95** y de la demás leyes y códigos orgánicos que garantiza el derecho de la ciudadanía a participar en asuntos públicos, bajo los principios de igualdad e interculturalidad.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana **art.60, literal 4**, y al reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS en su **art.12**, **#CPCC_PLE_SG_069_2021_476**, solicitamos la siguiente documentación POA, y **PRESUPUESTO 2022** con la finalidad de llevar a cabo la rendición de cuentas como lo indica la Ley.

A su vez damos a conocer el comité mixto de la Asamblea Local Ciudadana del cantón Coronel Marcelino Maridueña

Sr. Pablo Mite

Sra. Rosa Bravo

Sr. Andrés Vera

Sra. Tatiana Arellano

Ab. Julio Mejía

Sr. Segundo Santillán

Ing. Raúl Alban Blacio

Ing. Raúl Alban Blacio

Presidente de la Asamblea

raulalbangye@gmail.com

Teléfono: 0959771848



Sr. Segundo Santillán

Secretario

Teléfono: 0983648793

Marcelino Maridueña, 16-03-2023

Teniente Coronel Jacinto Galarza

Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Coronel Marcelino Maridueña

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON CORONEL MARCELINO MARIDUENA**, y deseándole éxitos en sus labores diarias, pongo a conocimiento lo siguiente:

Con la finalidad de fortalecer el proceso permanente de construcción del poder ciudadano, según lo estipula la Constitución de la República del Ecuador en su **art. 95** y de la demás leyes y códigos orgánicos que garantiza el derecho de la ciudadanía a participar en asuntos públicos, bajo los principios de igualdad e interculturalidad.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana **art.60, literal 4**, y al reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS en su **art.12**,
#CPCC_PLE_SG_069_2021_476, solicitamos la siguiente documentación **POA, y PRESUPUESTO 2022** con la finalidad de llevar a cabo la rendición de cuentas como lo indica la Ley.

A su vez damos a conocer el comité mixto de la Asamblea Local Ciudadana del cantón Coronel Marcelino Maridueña

Sr. Pablo Mite

Sra. Rosa Bravo

Sr. Andrés Vera

Sra. Tatiana Arellano

Ab. Julio Mejía

Sr. Segundo Santillán

Ing. Raúl Alban Blacio



Ing. Raúl Alban Blacio

Presidente de la Asamblea

raulalbangye@gmail.com

Teléfono: 0959771848

Sr. Segundo Santillán

Secretario

Teléfono: 0983648793



#2
CUERPO DE BOMBEROS DE MARCELINO MARIDUEÑA
Fundado el 9 de octubre de 1950
RUC0968559660001



Cnel. Marcelino Maridueña, 20 de marzo del 2023.
Oficio: CBMM-OF-001-20-03-22

Sres.

Ing. Raúl Albán Blacio – Presidente de la Asamblea Local Ciudadana.

Sr. Segundo Santillán – Secretario.

Sr. Pablo Mite – Ciudadano.

Sr. Rosa Bravo – Ciudadana.

Sr. Andrés Vera – Ciudadano.

Sra. Tatiana Arellano – Ciudadana.

Ab. Julio Mejía – Ciudadano.

COMITÉ MIXTO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN
CRNEL.MARCELINO MARIDUEÑA.

En su despacho. -

Asunto: Entrega de Plan Operativo Anual – (POA) y Presupuesto 2022.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez también informarle que realizo la entrega de los documentos solicitados mediante oficio recibido el día 16 de marzo del 2023, en la cual y de acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana según el Art.60, literal 4, y al reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS con resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en la cual reza el art.12 lo siguiente, *“Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provinciales, cantonal, y parroquial; y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas en las siguientes fases”,* citando la fase N.-1 que es *Planificación y Facilitación del proceso desde la Asamblea local*, hago la entrega formal de la siguiente documentación :

1.- Plan Operativo Anual 2022- (POA).

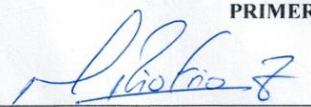
2.- Presupuesto 2022.

Documentación que entrego y doy por cumplido con lo solicitado, esperando el mayor de los éxitos en sus funciones, Gracias.

Atentamente,

Miembros del Comité:

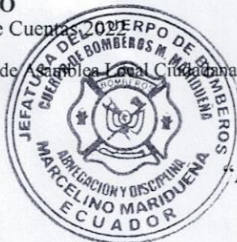

TNTE. CRNEL. (B) Jacinto Galarza Monserrate
PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS


Ing. Marcelo Javier Riofrío Zambrano
CONTADOR – BOMBERO

Encargado de: Proceso de Rendición de Cuentas

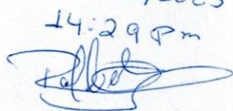

Ing. Leidy Mendieta Hurtado
TESORERA

Adj. Información: Copia de Oficio Recibido de Asamblea Local Ciudadana del Cantón Cnel. Marcelino Maridueña, Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022.



“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

Recibido
20/03/2023
14:29 pm



Marcelino Maridueña, 16-03-2023

Teniente Coronel Jacinto Galarza

Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Coronel Marcelino Maridueña

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON CORONEL MARCELINO MARIDUENA**, y desearle éxitos en sus labores diarias, pongo a conocimiento lo siguiente:

Con la finalidad de fortalecer el proceso permanente de construcción del poder ciudadano, según lo estipula la Constitución de la República del Ecuador en su **art. 95** y de la demás leyes y códigos orgánicos que garantiza el derecho de la ciudadanía a participar en asuntos públicos, bajo los principios de igualdad e interculturalidad.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana **art.60, literal 4**, y al reglamento de Rendición de Cuentas del CPCCS en su **art.12**,
#CPCC_PLE_SG_069_2021_476, solicitamos la siguiente documentación POA, y **PRESUPUESTO 2022** con la finalidad de llevar a cabo la rendición de cuentas como lo indica la Ley.

A su vez damos a conocer el comité mixto de la Asamblea Local Ciudadana del cantón Coronel Marcelino Maridueña

Sr. Pablo Mite

Sra. Rosa Bravo

Sr. Andrés Vera

Sra. Tatiana Arellano

Ab. Julio Mejía

Sr. Segundo Santillán

Ing. Raúl Alban Blacio



Ing. Raúl Alban Blacio

Presidente de la Asamblea

raulalbangye@gmail.com

Teléfono: 0959771848

Sr. Segundo Santillán

Secretario

Teléfono: 0983648793

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)2022

1o: 2022
dirección: JEFATURA
unidad: JEFATURA

OBJETIVO ESTRATEGICO TERRITORIAL NACIONAL		Objetivo Estratégico Unidad / Institucional	Meta del Objetivo	Indicador	Tiempo previsto para alcanzar la meta	Programación de la meta en %				Presupuesto total	Responsable	Programas, proyectos y actividades clave
Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo estratégico territorial nacional					I trim 2021	II trim 2021	III trim 2021	IV trim 2021			
Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyen a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía (PROCESOS ADJETIVOS ASesorIA Y Apoyo)	Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejores practicas	Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejores practicas	BRINDAR UN SERVICIO OPTIMO A LA CIUDADANIA FORTALECIENDO LOS SERVICIOS TECNICOS EN EL PERSONAL BOMBERIL	RESPUESTA OPTIMA Y SERVICIO OPORTUNO A LA CIUDADANIA	12 MESES	25%	25%	25%	25%	2.000,00	JEFATURA	PROYECTO: CAPACITACION EN PREVENCION DE INCENDIOS Y ATENCION PREHOSPITALARIA
			ASesorIA JURIDICA OPORTUNA	CORRECTO MANEJO Y ADMINISTRACION EN BIEN DE LOS EMPLEADOS	12 MESES	25%	25%	25%	25%	1.000,00	JEFATURA TESORERIA	ASesorIA JURIDICA EN TEMAS DE GESTION DEL TALENTO HUMANO, CONTRATACIONES
		Mejorar la gestión del Talento Humano	FORTALECER EL AREA OPERATIVA BOMBERIL	RESPUESTA OPTIMA Y SERVICIO OPORTUNO A LA CIUDADANIA	3 MESES	100%	0%	0%	0%	5.000,00	JEFATURA	CONTRATACION DE PERSONAL BOMBERIL CON CUALIDADES COMO: CONOCIMIENTOS TECNICOS, DESTREZA Y RESISTENCIA FISICA, MANEJO DE EQUIPOS, MANEJO DE COMUNICACION INTERPERSONALES, APTO PARA SER CAPACITADO Y ENTRENADO EN PMO DEL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS
ELABORADO POR: T.NTE. CRNEL. JACINTO GALARZA										8.000,00	TOTAL	

UNIDAD: JEFATURA

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL

CRUEL</

ELABORADO POR: TENTE CRNEL JACINTO GALARZA

ALDO POR:



UNIDAD: JEFATURA
18 DE OCTUBRE DEL 2021

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)2022

10: 2022
rección: ADMINISTRATIVA
idad : RELACIONES PUBLICAS

ARTICULACION		Objetivo Estratégico Unidad / Institucional	Meta del Objetivo	Indicador	Tiempo previsto para alcanzar la meta	Programación de la meta en %				Presupuesto total	Responsable	Programas, proyectos y actividades clave
Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo estratégico territorial nacional					I trim 2021	II trim 2021	III trim 2021	IV trim 2021			
Objetivo 8: Promover la transparencia y la responsabilidad para una nueva ética social	Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades administrativas, fortaleciendo a los procesos sustantivos y a una tensión oportuna a la ciudadanía (PROCESOS ADJETIVOS ASESORIA Y APOYO)	Mejorar los niveles de comunicación con la comunidad	10 CIUDADELAS VISTADAS	NUMERO DE CIUDADELAS VISTADAS/NUMERO DE CIUDADELAS PLANIFICADAS	12 MESES	25%	25%	25%	25%	500,00	RELACIONES PUBLICAS	FORTALECER LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE CAMPAÑAS COMUNITARIAS
			5 EVENTOS AL AÑO	EVENTOS REALIZADOS/EVENTOS PLANIFICADOS	12 MESES	25%	25%	25%	25%	1.000,00	RELACIONES PUBLICAS	FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MARCELINO MARIDUEÑA MEDIANTE EVENTOS QUE INVOLUCREN PUBLICO: RENDICION DE CUENTAS, DIA DEL NIÑO BOMBERO JUNIOR, CHARLAS DE PREVENCIÓN "USO Y MANEJO DE EXTINTORES", CAPACITACION A LOCALES COMERCIALES, DIA DEL BOMBERO ECUATORIANO
			FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL	PUBLICACION DE EVENTOS EN PAGINA WEB Y REDES SOCIALES	12 MESES	25%	25%	25%	25%		RELACIONES PUBLICAS	FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA CREACION Y PUBLICACION DE VIDEOS EN TEMAS COMO: COBRO DE TASAS BOMBERILES, PREVENCIÓN Y USO DE EXTINTOR EN LOCALES COMERCIALES, NUMERO DE EMERGENCIAS, PREVENCIÓN EN TEMAS DE PROTECCION
TOTAL										1.500,00		

ELABORADO POR: ING. Zaida Perata
UNIDAD: RELACIONES PUBLICAS

APROBADO POR:



DE ELABORACION: 18 DE OCTUBRE DEL 2021

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022

Año: 2022
 Dirección: PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS
 Unidad: PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

ARTICULACIÓN		Objetivo Estratégico Unidad / Institucional	Meta del Objetivo	Indicador	Tiempo previsto para alcanzar la meta	Programación de la meta en %				Presupuesto total	Responsable	Programa, proyectos y actividades clave
Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo estratégico territorial nacional					I trim 2021	II trim 2021	III trim 2021	IV trim 2021			
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones (Objetivo 7): Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejores prácticas	Fortalecer la gestión de prevención y atención de emergencias, mediante la implementación de sistemas de análisis, evaluación y planificación de acciones de reducción de riesgos de incendios y la articulación con el sistema pertinente, (PREVENCIÓN DE INCENDIOS)	Ampliar los servicios de atención y prevención de emergencias	DOTAR A LA CIUDADANÍA DE UN SERVICIO DE CALIDAD EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	RESPUESTA OPTIMA ANTE EMERGENCIAS	12 MESES	0%	0%	0%	100%	50.000,00	JEFATURA TESORERÍA	ADQUISICION DE AMBULANCIA PARA LA INSTITUCION MEDIANTE EL PROCESO DE DADA DE BAJA DE UNA UNIDAD EXISTENTE
		Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejores prácticas	DOTAR AL PERSONAL BOMBERIL CON EQUIPOS CONTRA INCENDIOS QUE LE PERMITAN REALIZAR UN TRABAJO EFECTIVO Y ADJUNTO RESGUARDANDO SU INTEGRIDAD	RESPUESTA OPTIMA ANTE FLAGELOS	12 MESES	0%	0%	0%	100%	8.000,00	JEFATURA TESORERÍA	ACTIVIDAD CLAVE: IMPORTACION DE EQUIPOS COMPLETOS EPP PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES
		Ampliar los servicios de atención y prevención de emergencias	EQUIPAR UNIDADES DE EMERGENCIAS	INSUMOS MEDICOS ACQUIRIDOS/INSUMOS MEDICOS PLANIFICADOS	12 MESES	25%	25%	25%	25%	2.000,00	JEFATURA TESORERÍA, PREVENCIÓN	PROYECTO: ADQUIRIR LAS UNIDADES DE EMERGENCIAS CON INSUMOS NECESARIOS PARA DAR UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA
TOTAL										60.000,00		

APROBADO POR:



ELABORADO POR: Suboficial Carlos Vergara
 INIDAD: PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 de Octubre del 2021

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022

ño: 2022
 Dirección: FINANCIERA
 Unidad: CONTABILIDAD

Informe : CONTABILIDAD													
Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	ARTICULACIÓN		Objetivo Estratégico Unidad / Institucional	Meta del Objetivo	Indicador	Tiempo previsto para alcanzar la meta	Programación de la meta en %				Presupuesto total	Responsable	Programas, proyectos y actividades clave
	Objetivo estratégico territorial nacional						I trim 2021	II trim 2021	III trim 2021	IV trim 2021			
Promover la transparencia y la responsabilidad para una nueva ética social		Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía.	Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejores prácticas	ADQUIRIR LO NECESARIO PARA PROCURAR EL ORDEN Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO	EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS	12 MESES	25%	25%	25%	25%	700,00	JEFATURA TECNICA	PROYECTO: PROCURAR EL ORDEN Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO ACTIVIDAD CLAVE: ADQUISICION DE IMPRESORA PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
				ADMINISTRAR Y GESTIONAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y TOMA DE DECISIONES.	NUMERO DE INFORMES PRESENTADOS/NUMERO DE INFORMES SOLICITADOS	12 MESES	25%	25%	25%	25%	-	JEFATURA CONTABILIDAD	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PRESUPUESTARIOS, ECONÓMICOS, CONFIALES OBJETIVOS OPORTUNOS.
				TOTAL									
EL ELABORADO POR:  Aprobado por: 													

APROBADO POR:

ELABORADO POR: Ing. Leydi Mendeta

Unidad Contabilidad

1 DE ELABORACION: 18 de Octubre del 2021



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022

0: 2022
 ección: ADMINISTRATIVA
 idad : TESORERIA

ARTICULACIÓN		Objetivo Estratégico Unidad / Institucional	Meta del Objetivo	Indicador	Tiempo previsto para alcanzar la meta	Programación de la meta en %				Presupuesto total	Respuesta de	Programas, proyectos y actividades clave
Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo estratégico territorial nacional					I trim 2021	II trim 2021	III trim 2021	IV trim 2021			
Fortalecer la calidad de los servicios internos institucionales, otorgando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos sustantivos y a una atención oportuna a la ciudadanía.		Fortalecer la formación técnica del personal estandarizado y voluntario	PERFECCIONAMIENTO DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL	CAPACITACIONES ASISTIDAS/CAPACITACIONES AFIRMADAS	12 MESES	25%	25%	25%	25%	1.000,00	EFATURA TESORERIA	ACTIVIDAD CLAVE: CAPACITACION EN COMPRAS PUBLICAS Y TEMAS ADMINISTRATIVOS
						25%	25%	25%	25%	700,00		
						25%	25%	25%	25%	700,00		
						25%	25%	25%	25%	700,00		
		Fortalecer el desarrollo organizacional contando con procesos ágiles y utilizando las mejores practicas	RESPALDO LOS ARCHIVOS DEL AREA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD	PROTECCION Y RESPALDO EN LA NUBE	12 MESES	25%	25%	25%	25%	700,00	TESORERIA	ACTIVIDAD CLAVE: ADQUISICION DE EQUIPO PARA MANEJO DE DATOS EN LA NUBE
						25%	25%	25%	25%	700,00		
						25%	25%	25%	25%	700,00		
						25%	25%	25%	25%	700,00		
TOTAL											2.400,00	

ELABORADO POR: Ing. Leydi Mendez
 UNIDAD: Tesorería
 DE ELABORACIÓN: 18 DE OCTUBRE DEL 2021



**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON MARCELINO
MARIDUEÑA**

PRESUPUESTO ANUAL 2022

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
		PARCIAL	TOTAL
5.0.00.00.110	GASTO CORRIENTE	185,700.00	177,300.00
5.1.00.00.110	GRUPO 1.- GASTOS EN PERSONAL	121,550.00	
5.1.01.00.110	SUBGRUPO 1.- REMUNERACIONES BÁSICAS	93,000.00	
5.1.01.05.110	Remuneraciones unificadas	93,000.00	
5.1.02.00.110	SUBGRUPO 2.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	10,750.00	
5.1.02.03.110	Décimo tercer sueldo	6,250.00	
5.1.02.04.110	Décimo cuarto sueldo	4,500.00	
5.1.05.00.110	SUBGRUPO 5.- REMUNERACIONES TEMPORALES	3,500.00	
5.1.05.07.110	Honorarios	2,500.00	
5.1.05.10.110	Servicios Personales Por Contrato	500.00	
5.1.05.12.110	Subrogación	500.00	
5.1.06.00.110	SUBGRUPO 6.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	13,300.00	
5.1.06.01.110	Aporte Patronal 12.15%	8,300.00	
5.1.06.02.110	Fondos de Reserva	5,000.00	
5.1.07.00.110	SUBGRUPO 7.- INDEMNIZACIONES	1,000.00	
5.1.07.07.110	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	1,000.00	
5.3.00.00.110	GRUPO 3.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	52,450.00	
5.3.01.00.110	SUBGRUPO 1.- SERVICIOS BÁSICOS	4,000.00	
5.3.01.04.110	Energía Eléctrica	1,300.00	
5.3.01.05.110	Telecomunicaciones	2,700.00	
5.3.02.00.110	SUBGRUPO 2.- SERVICIOS GENERALES	6,250.00	
5.3.02.03.110	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	2,000.00	
5.3.02.04.110	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado	2,000.00	
5.3.02.05.110	Espectáculos Culturales y Sociales	1,000.00	
5.3.02.07.110	Difusión, Información y Publicidad	1,250.00	
5.3.03.00.110	SUBGRUPO 3.- TRASLADO, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	400.00	
5.3.03.01.110	Pasajes al Interior	200.00	
5.3.03.03.110	Viáticos y Subsistencias en el Interior	200.00	
5.3.04.00.110	SUBGRUPO 4.- INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	18,700.00	
5.3.04.02.110	Edificios, Locales y Residencias	2,500.00	
5.3.04.03.110	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	3,000.00	
5.3.04.04.110	Maquinaria y Equipos	200.00	
5.3.04.05.110	Vehículos(mantenimiento y reparación)	13,000.00	
5.3.06.00.110	SUBGRUPO 6.- CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	2,000.00	
5.3.06.12.110	Capacitación a Servidores Públicos	2,000.00	
5.3.07.00.110	SUBGRUPO 7.- GASTOS EN INFORMÁTICA	4,000.00	
5.3.07.04.110	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	4,000.00	
5.3.08.00.110	SUBGRUPO 8.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	17,100.00	
5.3.08.01.110	Alimentos y Bebidas	1,200.00	
5.3.08.02.110	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	8,000.00	
5.3.08.03.110	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,500.00	
5.3.08.04.110	Materiales de Oficina	300.00	
5.3.08.05.110	Materiales de Aseo	400.00	
5.3.08.11.110	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización	2,000.00	
5.3.08.13.110	Repuestos y Accesorios	700.00	
5.7.00.00.110	GRUPO 7.- OTROS GASTOS	3,300.00	
5.7.01.00.110	SUBGRUPO 1.-	1,200.00	
5.7.01.02.110	Tasas Generales, Impuestos, contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	1,200.00	

5.7.02.00.110	SUBGRUPO 2.-SEGUROS COSTOS FINANCIEROS	2,100.00	
	Y OTROS GASTOS		
5.7.02.01.110	Seguros	1,000.00	
5.7.02.03.110	Comisiones Bancarias	100.00	
5.7.02.06.110	Costos Judiciales	500.00	
5.7.02.16.000	Seguros Costos Financieros y otros(Glosas IESS)	500.00	
8.0.00.00.110	GASTO DE CAPITAL	6,400.00	6,400.00
8.4.00.00.110	GRUPO 4.- ACTIVOS DE LARGA DURACION	6,400.00	
8.4.01.00.110	SUBGRUPO 1.- BIENES MUEBLES	6,400.00	
8.4.01.03.110	Mobiliarios	3,000.00	
8.4.01.07.110	Equipos, Sistemas y paquetes informáticos	3,000.00	
8.4.01.11.110	Partes y Repuestos	400.00	
9.7.00.00.110	PASIVO CIRCULANTE	2,000.00	2,000.00
9.7.01.00.110	SUBGRUPO 1.- DE CUENTAS POR PAGAR	2,000.00	
9.7.01.01.110	Cuentas por pagar	2,000.00	
	TOTAL DEL PROGRAMA	185,700.00	185,700.00

Elaborado por: Ing. Leydi Mendieta

Secretaria del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Marcelino Maridueña

Marcelino Maridueña 24 de abril del 2023

Teniente Coronel

Jacinto Galarza Monserrate

Primer jefe

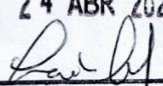
CUERPO DE BOMBEROS DE MARCELINO MARIDUENA

En su Despacho

De mi consideración:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, ART. 95: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Ley Orgánica Consejo de Participación Ciudadana Art. 46: Del control social a las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.- Las ciudadanas y los ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán realizar procesos de veedurías, observatorios y otros mecanismos de control social a la actuación de los órganos y autoridades de todas las funciones del Estado y los diferentes niveles de gobierno, conforme lo señala la Constitución.

CUERPO DE BOMBEROS M. MARIDUEÑA
RECIBIDO
Hora:
24 ABR 2023 10:23

FIRMA AUTORIZADA

Porque razón no se da un apoyo o incentivo al personal que presta el servicio de voluntariado

Dentro de compras del equipo de protección del personal hay un rubro de \$8000, si indican que estos equipos de protección de personal son donados por la empresa privada

Cuanto es el monto que percibe el cuerpo de Bomberos por parte de la Empresa Eléctrica

Cuanto es el monto recaudado en pago de tasas y permisos de funcionamiento

Dentro del Cuerpo de Bomberos por no razón no hay un paramédico.

Cuál fue el costo de la nueva ambulancia del Cuerpo de Bomberos

Cuales son esta cuentas por pagar y porque tiempo las tiene

Atte.



Ing. Raúl Alban Blacio

Presidente

Teléfono: 0959771848

Correo: raulalbangye@gmail.com



CUERPO DE BOMBEROS DE MARCELINO MARIDUEÑA
Fundado el 9 de octubre de 1950
RUC0968559660001



Crmel. Marcelino Maridueña, 04 de mayo del 2023.
Oficio: CBMM-OF-003-04-05-23

Sres.

Ing. Raúl Albán Blacio – **Presidente de la Asamblea Local Ciudadana.**

Sr. Segundo Santillán – **Secretario.**

Sr. Pablo Mite – **Ciudadano.**

Sr. Rosa Bravo – **Ciudadana.**

Sr. Andrés Vera – **Ciudadano.**

Sra. Tatiana Arellano – **Ciudadana.**

Ab. Julio Mejía – **Ciudadano.**

COMITÉ MIXTO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN

CRNEL.MARCELINO MARIDUEÑA.

En su despacho. –

Asunto. - Respuestas a preguntas solicitadas mediante Oficio s/n, fecha 24 de abril del 2023.

Por medio de la presente expongo las respuestas a las preguntas solicitadas mediante oficio del día 24 de abril del 2023, para el proceso de Rendición de cuentas 2023.

Primera Pregunta

1. ¿Por qué razón no se da un apoyo o incentivo al personal que presta servicio de voluntariado?

En la actualidad los voluntarios cuentan con un programa de entrenamiento físico y Académico, el cual les permite mantener actualizado todos sus conocimientos bomberiles y de esa manera reforzar su hoja de vida personal, que en muchas de las veces pueda servirle a futuro dentro del mercado laboral privado o público, además de la preparación física y mental, para el desarrollo eficiente de sus respuestas técnicas ante emergencias.

2. ¿Dentro de compras del equipo de protección del personal hay un rubro de \$8000,00, si indican que estos equipos de protección de personal son donados por la empresa privada.?

Dentro de las donaciones la empresa privada en el año 2022, no realizó ninguna, quién si lo hizo fue la Prefectura del Guayas, en convenio con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil donde recibimos:

- 10 Pantalones de Combate - Bomberos
- 10 Chaquetas de Combate - Bomberos
- 10 Monjas de Combate - Bomberos

Con esto explicado se debe indicar que el monto presupuestado para el año 2022, fue de \$8.000,00 (ocho mil dólares americanos 00/100), mismo que fue invertido en herramientas de combate bomberil y equipos de protección personal, todo esto valorados en un total de inversión de \$ 11.063,93 (once mil sesenta y tres con 93/100).

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”



CUERPO DE BOMBEROS DE MARCELINO MARIDUEÑA
Fundado el 9 de octubre de 1950
RUC0968559660001



3. ¿Cuánto es el monto que percibe el Cuerpo de Bomberos por parte de la Empresa Eléctrica?

El monto mensual que se recibe por parte de la Empresa Eléctrica es de \$8.023,28 (ocho mil veintitrés con 28/100 dólares americanos).

4. ¿Cuánto es el monto recaudado en pago de tasas y permisos de funcionamiento?

Monto recaudado Anual:

- Tasas Bomberiles: \$33.111,49
- Permisos de Funcionamiento: \$30.063,93

Total Recaudado Año 2022: \$63.175,42

5. ¿Dentro del Cuerpo de Bomberos por qué razón no hay un paramédico?

Se puede mencionar que en la actualidad el término de paramédico equivale o es igual a un Técnico en Emergencias Médicas o Proveedor de Atención pre hospitalaria, mismos que si contamos dentro de la institución acreditados y avalados, agregando a ello también las certificaciones internacionales en diferentes ramas de emergencias médicas como Basic Life Support, Pre Hospital Trauma Life Support, y Stop de Bleed.

6. ¿Cuál fue el costo de la nueva ambulancia del Cuerpo de Bomberos?

El costo de inversión de la Nueva Ambulancia Tipo 1 Emergencias- Adecuada y Remodelada fue de: \$69.990,00 (Sesenta y nueve mil novecientos noventa 00/100 Dólares Americanos) incluido IVA.

En cumplimiento a las preguntas expuestas se da por respondido cada una de ellas, recalcando que la pregunta Número 7, no procede por motivos que no se encuentran correctamente formulada.

Que tal el inicio de clases

Esperando el mayor de los éxitos en sus funciones, Gracias.

Atentamente,



Ing. Marcelo Javier Ríos Zambrano
CONTADOR - BOMBERO
Encargado de: Proceso de Rendición de Cuentas 2022

[Handwritten signature]
Recibido
4/05/2023
15:08 pm.

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

Marcelino Maridueña 24 de abril del 2023

Teniente Coronel

Jacinto Galarza Monserrate

Primer jefe

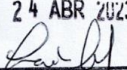
CUERPO DE BOMBEROS DE MARCELINO MARIDUENA

En su Despacho

De mi consideración:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, ART. 95: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Ley Orgánica Consejo de Participación Ciudadana Art. 46: Del control social a las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.- Las ciudadanas y los ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán realizar procesos de veedurías, observatorios y otros mecanismos de control social a la actuación de los órganos y autoridades de todas las funciones del Estado y los diferentes niveles de gobierno, conforme lo señala la Constitución.

CUERPO DE BOMBEROS M. MARIDUENA
RECIBIDO
Hora:
24 ABR 2023 10:23

FIRMA AUTORIZADA

- 1 Porque razón no se da un apoyo o incentivo al personal que presta el servicio de voluntariado
- 2 Dentro de compras del equipo de protección del personal hay un rubro de \$8000, si indican que estos equipos de protección de personal son donados por la empresa privada
- 3 Cuantos es el monto que percibe el cuerpo de Bomberos por parte de la Empresa Eléctrica
- 4 Cuanto es el monto recaudado en pago de tasas y permisos de funcionamiento
- 5 Dentro del Cuerpo de Bomberos por no razón no hay un paramédico.
- 6 Cuál fue el costo de la nueva ambulancia del Cuerpo de Bomberos
- 7 Cuales son esta cuentas por pagar y porque tiempo las tiene

Atte.



Ing. Raúl Alban Blacio

Presidente

Teléfono: 0959771848

Correo: raulalbangye@gmail.com